

= 5 NOV.



102674

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN ENVASE-SOPORTE PARA OBJETOS DE FANTASIA", a favor de D. Miguel Feu Serrahima, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Puerta Santa Madrona, 32.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente Modelo de utilidad, a un envase-soporte, especialmente ideado para la contención y exhibición de objetos de fantasía, preferentemente botones, que constituye un conjunto sumamente agradable en su aspecto, y que viene a aportar sensibles mejoras sobre los diversos tipos de envases y soportes donde van situados aquéllos.

En la actualidad, para la presentación y exhibición de objetos de fantasía, suelen existir



unos cartones sobre los que se sitúan aquéllos en forma más o menos ordenada. Ahora bien, ello no constituye un conjunto atractivo para ser situado en un escaparate, como se comprende, y solo sirve para almacenamiento de los mismos. Ni siquiera para esta última misión resulta demasiado satisfactorio, ya que se unen los objetos al soporte bien cosidos, bien clavados por sus elementos de sujeción. Tal disposición no evita en muchos casos la pérdida fortuita de uno de los objetos, con el consiguiente inconveniente que ello supone.

Por último, no existe ningún envase específico especialmente destinado a la contención de objetos de fantasía, y a lo sumo éstos se expenden en unas bolsitas de plástico que al no estar compartimentadas obligan al contacto directo de los objetos entre sí, si son varios, pudiendo deteriorarse los mismos.

El presente Modelo dá a conocer un dispositivo que permite tanto el soporte satisfactorio de los objetos como el propio envasado eficaz de los mismos, a base de una constitución muy simple que no hará variar el precio de expendición de aquéllos.

Esencialmente, está constituido el presente Modelo por un cuerpo laminar transparente con una zona refundida superior, apaisada para la señalización oportuna y de una amplia zona inferior asimismo refundida y artísticamente grabada de la que sobresalen unos compartimientos a los que se adhieren por su parte trasera los objetos de fantasía a envasar y exhibir.

Para su mejor comprensión, nos referiremos a un dibujo que se adjunta a la presente memoria y que representa, a título de ejemplo explicativo, no limi-



tativo , un envase-soporte realizado de acuerdo con el actual Modelo.

5. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del envase-soporte en cuestión, en posición de servicio.

La figura 2 representa una sección longitudinal completa del mismo envase-soporte, según el plano de corte A-A de la figura 1.

10. La figura 3 muestra una sección transversal del propio envase-soporte, según el plano de corte B-B de la misma figura 1.

15. Según tales figuras, el envase-soporte para objetos de fantasía, objeto del presente Modelo está constituido por un cuerpo laminar transparente -1-, artísticamente grabado, con un reborde perimetral -2- de protección de los objetos -3- a exhibir y envasar, y de una zona superior refundida y apaisada -4- para la señalización adecuada, y con un taladro -5- para el colgado del conjunto, si así se desea.

20. De dicho cuerpo -1- sobresalen unos compartimientos -6- donde se alojan los objetos -3- , adhiriéndose por su cara frontal a la de los propios compartimientos.

25. De tales características, como se puede ver, dimanen una facilidad de transporte y almacenado, así como un agradable aspecto estético para la exhibición de los objetos.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del envase-soporte anteriormente descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

30. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por



Modelo de utilidad:

5. 1.- Un envase-soporte para objetos de fantasía, caracterizado esencialmente por estar constituido por un cuerpo laminar transparente dotado de unos compartimientos sobresalientes, abiertos por su parte trasera para alojamiento de los objetos a envasar y exhibir, y de planta y altura equivalentes a las de aquellos objetos.

10. 2.- El propio envase-soporte de la reivindicación anterior, caracterizado asimismo porque el cuerpo laminar que lo constituye va dotado de una zona superior refundida y apaisada a efectos de señalización, y de un reborde perimetral de protección, cuya altura es sensiblemente equivalente a la de los propios objetos a exhibir y envasar.

15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "UN ENVASE-SOPORTE PARA OBJETOS DE FANTASIA".

20. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Barcelona, cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

P.A. de D. Miguel Feu Serrahima,

jc.

102674

≈ 5 NO

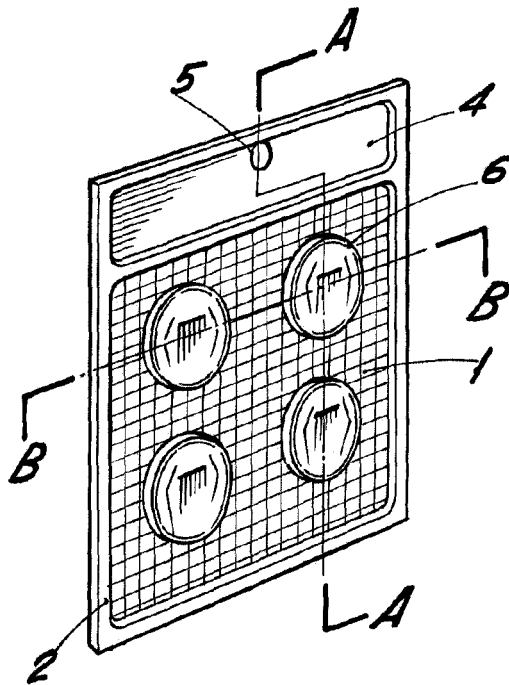


Fig. 1

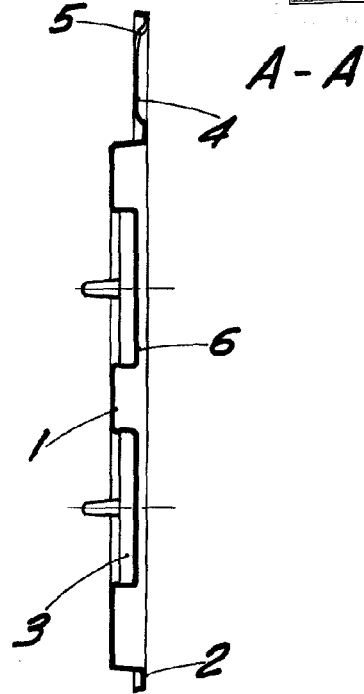


Fig. 2

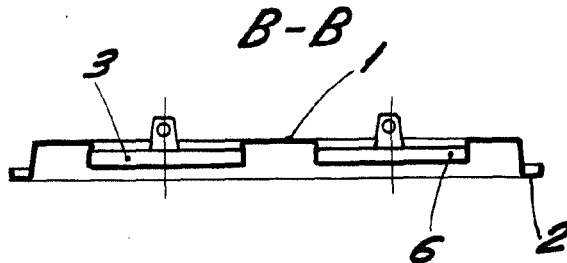


Fig. 3

BARCELONA, 5 NOVIEMBRE DE 1963
P.A.

ESCALA VARIABLE